

**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL y MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES**

**COMUNICADO Nº 4**

20 de abril de 2017

En la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio celebrada el 19 de abril ha quedado al descubierto que significa para la patronal la negociación, realizar el cambio de cromos para su propio interés, y que todo continúe igual.

La representación de los trabajadores apostamos claramente, como llevamos defendiendo desde el principio de la negociación, porque esta sea una negociación ágil que nos permita llegar a un acuerdo rápido con una recuperación real del salario.

Los trabajadores ya hemos realizado un importante esfuerzo, tanto en flexibilidad horaria como en congelación salarial desde el comienzo de la crisis y ha llegado el momento de recuperar derechos y salario.

Igualmente entendemos que debemos introducir otra serie de derechos que permitan avanzar a las trabajadoras y trabajadores del sector en cuestiones como son la inclusión de protocolos de acoso, obligatoriedad de realizar planes de igualdad, así como la revisión y la regulación al alza de distintos permisos retribuidos.

Todos estos temas no pueden ser objeto de cambio ni trueque en la negociación, ya que son asuntos que llevamos reivindicando demasiado tiempo, algunos de ellos avalados por la propia legislación como por distintas sentencias judiciales.

También les hemos planteado nuestra negativa a hablar sobre la modificación de la antigüedad y el aumento de jornada que nos proponen.

La próxima reunión se celebrará el día 3 de mayo y la patronal se ha comprometido a presentarnos sus propuestas por escrito.

Esperaremos a ver este documento, pero estamos próximos a agotar los plazos que nos marcamos para la negociación del convenio, por lo que si la patronal continúa con sus pretensiones, habrá que aumentar la movilización para reforzar y respaldar la posición de los miembros de la Comisión Negociadora.